

LA ACTUALIDAD

La lucha de mañana

La presentación de dos candidatos extraños a los antiguos partidos políticos ha llevado a la lucha de mañana desusada expectación é inusitada ardor en las campañas electorales. También ha despertado á muchos electores, tanto de elementos partidarios aprontándose á la lucha, como de adversarios que se lanzan á defender sus ideales, la alianza de liberales y republicanos. Arde la opinión como pocas veces, restallando por doquier animados diálogos y sostenidas controversias. El aliento de la lucha sopla sobre todos, enardeciendo los ánimos.

Mañana es de esperar que si no todo el censo de los distritos donde se lucha, al menos una gran parte acudirá á los comicios.

Quisiéramos que una imperturbable serenidad presidiese los actos en todos los bandos; que reinase el respeto mútuo para que el cuerpo electoral sin necesidad de descifrar gergolíficos ni de sortear escollos que confundan su camino, quede en plena posesión de la verdad para emitir su voto.

Van deslindándose los campos, merced á una lógica política de los liberales, y derechas é izquierdas saben bien qué nombre votar para expresar sus convicciones.

¿Por qué rodear al joven candidato regionalista de tantas suspicacias y equívocos? Váyase noblemente á la lucha sin que parezca que se pretenda cultivar el jardín propio con abono de las tiras de pellejo que se arrancan al contrario.

¿Por qué intentar sembrar odios y establecer fronteras contra peligros ilusorios? Bien que ya la realidad se ha cuidado de desvanecerlos.

¿Es acaso un delito que los no mallorquines voten al candidato que más les plazca? ¡Votai! Si precisamente los que figuran en el censo de Palma, sea cual fuere su lugar de nacimiento, tienen el deber de acudir á las urnas.

¿Cómo alarmarse por una cosa tan lógica, cuando Palma cuenta y ha contado no como electores, que lo son todos los vecinos, sino como administradores de la ciudad á hijos de Valencia, Almería, Ibiza, Andraitx, Pollensa y hasta de Sud-África, sin alarma alguna, congratulándonos los palmeños de que pusieran su voluntad y su inteligencia al servicio de los negocios de nuestra capital?

Lo deseable es que por parte de todos y para todos reinen la lealtad y el respeto, etc.

Para LA ALMUDAINA

El apoyo oficial

Con motivo de las actuales elecciones se ha organizado en Barcelona una candidatura llamada «administrativa» formada bajo los auspicios del partido conservador, con elementos aportados por el Comité de Defensa Social y de la Liga de Proprietarios. Para esta candidatura, apoyada y sacada á luz por el residuo del partido conservador histórico inasimilable á las modernas orientaciones de la política española y radicalmente inepto para secundar y entender el señor Maure; para esa candidatura ha pedido el *Diario de Barcelona* el apoyo oficial, doliéndose, en términos suaves, de que el Gobernador civil señor Ossorio no se hubiese apresurado á prestarlo.

¿Qué quiere decir con esto el insignificante y caballero y leal compañero nuestro, Don Teodoro Baró? Porque ó la excitación referida es una frase vacua, ó el apoyo oficial significa resucitar todo el sistema de coacciones, arbitrariedades y violencias que hicieron la delicia de la época anterior y fueron el orgullo de los días de oro del caciquismo.

¿Apoyo oficial? no quiere decir nada ó quiere decir:

Suspensión de Alcaldes;
Visita é inspección de Ayuntamientos;
Empapelamiento de concejales reacios;

Recado á cafés, cervecerías y establecimientos, por medio de inspectores de policía, recomendando la candidatura bajo apercibimiento de multa, cierre y plantón;

Ofrimiento, por el susodicho conducto de los inspectores de policía, de ojos gordos respecto á Jorge y su oreja durante una temporada, para que los respetables señores del garlito estén satisfechos y trabajen por el orden y la estabilidad social.

Visitas á las plazas de abastos con apercibimiento de que no habrá carne en buen estado ni peso legítimo;

Denuncia como fraudulentas de las obras verificadas ó por verificar;

Expediente de defraudación que te crió y denuncia de ocultaciones de riqueza;

Etcétera, etcétera, etcétera.

Esto es lo que quiere decir esa demanda de petición oficial, ó es una simpleza más grande que la plaza de Cataluña.

Que esto se pida en Soria, en Cuenca, en Belchitte, en cualquier lado donde el espíritu nacional no se haya despertado todavía y donde no exista conciencia colectiva, pase. Allí no hay opinión y es preciso sustituirla con algo. No existen electores espontáneos, ni fuerzas sociales y hay que reemplazarlos con *esquirols* facilitados por los partidos viejo sistema.

Pero que esto se diga en Barcelona, parece imposible. ¿Que esto se diga en nombre de la religión, de los intereses morales y del instinto de conservación de la sociedad, parece más imposible todavía. Que esto se diga pretendiendo entender y ayudar á Maura, interpretando su política de aproximación y aplacamiento, es inverosímil y disparatado.

Orden despreciable é inicu; defensa menguada y ruín de los intereses sociales, fueran los que se obtuvieran á costa de semejantes abominaciones. De ellas y de su recuerdo ha surgido el actual espíritu de rebeldía; de ellas y por ellas se han nutrido y engrosado la demagogia, el anarquismo, el separatismo.

Y, sin embargo, ésta es la restitución que pide desde las páginas del *Diario de Barcelona*, el insignificante y caballero y leal compañero Don Teodoro Baró.

Miguel S. OLIVER.
Barcelona 29 de Abril de 1909.

Lecturas y Comentarios

Feminismo.—Museo de imposibilidades. Las curas por medio del radio.

¿Conocen ustedes la ciudad de Moines? Es uno de los buebllos más encantadores de los Estados Unidos.

Allí está el feminismo en todo su auge y el jefe de Seguridad acaba de aumentar el personal con una brigada de mujeres policías.

Estas llevan un uniforme muy coquetón y están encargadas de vigilar las estaciones, los bailes, las salidas de los teatros, y, principalmente, de detener á todo el que moleste á una mujer en la calle, hablándola ó siguiéndola.

Son elegidas por concurso y necesitan tener una gran musculatura y boxear, correr, saltar, ante un Jurado imparcial y severo.

Y, para que su prestigio y autoridad sean completos, necesitan, además, ser muy hermosas.

¡A ver si en vez de asediar á las transeuntes, asedian los yanquis á las policías!

En Berlín acaba de inaugurarse un curioso museo: el museo de las «imposibilidades».

Ha sido instalado en el ministerio de la Guerra, y hace las delicias de cuantos lo visitan.

Allí se han reunido todos los modelos de inventos guerreros sometidos á examen de las diferentes comisiones técnicas: armas y cañones ó proyectiles destinados á destruir un ejército entero, corazas á prueba de bomba, dirigibles colosales que hablan de hacer las veces del caballo de Troya colchetes asfixiantes, etcétera, etc.

Pero entre todos esos objetos destinados á trastocar todas las condiciones de la guerra moderna, los dos inventos más típicos son, seguramente, el «casco de transformación», que puede convertirse á gusto del consumidor, una camisa, una sábana ó una tienda de campaña, y el «casco» moderno, que así puede servir de cubre-cabeza, como de olla para rancho de campaña.

Telegrafían de Nueva York, que los doctores Dieffenbach y Helmut de aquella ciudad, anuncian la cura de un grueso tumor que en el abdomen tenía un enfermo del hospital Flower, con las inyecciones directamente en el mismo tumor (que fué

primeramente tratado por los rayos X.) de gelatina impregnada de radio.

El tumor en cuestión, tenía raíces demasiado hondas para que en el mismo se pudiera practicar una operación quirúrgica, de modo que para realizar su cura completa, se han necesitado seis meses y un radio por valor de 100 dollars.

ARGOS.

La situación en Turquía

Proclamación de nuevo Sultán
Paris 27 (11, 22 noche).—Según los telegramas recibidos hoy de Constantinopla, esta mañana acordó definitivamente y por unanimidad la Asamblea Nacional destituir al sultán y elevar el trono al heredero, príncipe Mahomed-Rechad-Effendi.

Una comisión de diputados se encargó de comunicar á ambos sultanes los acuerdos tomados.

Abdul-Hamid, que ni un solo momento ha tenido valor ni entereza para afrontar dignamente la situación, recibió á los diputados humillado y temeroso y les pidió que los conservasen la vida. Los diputados orrecieron la salvaguardia de la nación, y el sultán destronado, más rechecho ya, rogó que se le permita vivir en el palacio Tcheragan.

El nuevo soberano llegó esta tarde á Constantinopla. Inmediatamente se anunció su proclamación á la ciudad con una salva de 101 cañonazos.

La multitud recorrió las calles aclamando al nuevo sultán.

Ha circulado el rumor de que Abdul-Hamid será condenado á muerte, pero ninguna impresión lo confirma hasta ahora.

Mahomed Rechad ha jurado fidelidad á la Constitución.

El consejo de guerra para juzgar á los culpables de la revolución sigue funcionando. Dicese que ha ordenado la prisión del príncipe Salah Edime, sobrino de Abdul-Hamid.

En Salónica han sido recibidas las noticias de Constantinopla con delirante alegría. Las salvas de artillería atruenan la ciudad. Todas las casas están engalanadas é iluminadas.

El nuevo gobierno será presidido por Anmed Riza, presidente de la Cámara, una de las figuras más notables del partido joven turco. Serán ministros los siguientes:

Interior Hilme Pachá.
Instrucción, Hossein Dehanid.
Hacienda, Docbird.
Estado, Rifaat Pachá.
Marina, Vitalis (cristiano).
Fomento, Nurad Qunglian.

El nuevo sultán
El príncipe Mahomed Rechad, proclamado sultán de Turquía era heredero de la Corona.

Es hermano de Abul-Hamid, Nació en Constantinopla en Noviembre de 1844. Reinará con el nombre de Mehmed V.

Sus partidarios le creen leal defensor de la reforma constitucional.

Rechad ha estado durante muchos años casi secuestrado por Abdul-Hamid, á quien inspiraba gran recelo. El turco que se atrevía á mostrar algún afecto á Rechad, caía inmediatamente en el desagrado de Hamid.

Sólo cuando en Julio triunfó la revolución liberal y quedó el soberano desposeído de su poder autocrático, pudo Rechad pasear libremente por las calles y recibir sin temor pruebas de adhesión de sus partidarios.

El cambio de Sultán
Viena 28.—No á bordo de un buque de guerra, como se había dicho, sino en un tren especial, ha salido esta noche para Salónica el Sultán destronado de Turquía, habiéndose guardado en los preparativos de ese viaje, y en el viaje mismo, el más riguroso secreto.

Acompañado Abdul-Hamid por dos de sus hijos, de diez y de diez y siete años, ha salido á media noche del Palacio imperial, dirigiéndose á la estación en caruaje, siendo saludado únicamente por algunos oficiales; aunque parecía el antiguo Sultán ir muy abatido, ha subido por sí mismo al vagón del ferrocarril que le estaba destinado siendo de notar que ese era el primer viaje en tren que hacía en su vida el destronado monarca; le acompañaban también en su destierro algunas de las mujeres de su harén, aunque no llevan los velos de costumbre, cubriéndose el rostro únicamente con unos chales muy delgados, y todavía una vez instaladas en el vagón levantan las cortinillas para ver mejor.

El tren lleva la orden rigurosa de no detenerse en estación alguna hasta llegar á Salónica, donde tiene ya el antiguo Sultán preparada la casa en que habrá de vivir, que es la mejor villa de la población, hermoso edificio de tres pisos y con inmensos jardines; una pequeña fortaleza la domina.

Roma, 28.—La prensa italiana comenta hoy ampliamente la subida al trono de Rechad Effendi el periódico *Oficioso*. *La Tribuna* hace una detallada historia de los acontecimientos y dedica grandes alabanzas al partido «joven turco», diciendo de su Comité que ha sido el verdadero soberano de Turquía, y termina su artículo expresando el deseo de que la agitación que se nota en el Asia menor no se convierta en una verdadera rebelión, y al propio tiempo que sepan mantenerse los jóvenes turcos en la esfera de lo sensato y de lo posible.

Londres 28.—El cambio de Sultán en Turquía ha sido aquí acogido con extraordinaria satisfacción, como, según noticias que tenemos por fidedignas, lo ha sido también en todo el imperio otomano, algunas casas turcas de Londres han izado hoy la bandera nacional, lo que no ha dejado de llamar la atención de las gentes, pues aquí se ha visto muy arramente esa bandera.

He aquí el texto del decreto eclesiástico por el cual ha sido destituido Abdul-Hamid:

«Que hemos de hacer con el Imán que ha rasgado las Santas Escrituras, que ha cometido crueldades y ha ordenado el asesinato de muchos hombres, que ha malgastado el tesoro público y que ha jurado en falso?—Obligarle á abdicar ó destituirle.»

De Sofía dicen que hace ya algunos días llegan á la frontera búlgara gran número de turcos fugitivos de su país, habiendo el gobierno de Bulgaria dado orden de que se les deje franco el paso, con la sola condición de vigilarlos para que no puedan entregarse á ninguna clase de propaganda política.

De Constantinopla dicen que con motivo del advenimiento del nuevo Sultán, considérase allí el día de hoy como de fiesta nacional, pues están cerradas todas las oficinas y hay esta noche grandes iluminaciones.

El nuevo Sultán ha recibido ya un gran número de despachos de felicitación.

Un buen número de edificios y todos los buques extranjeros surtos en el puerto han aparecido hoy empavesados, lo mismo que las Embarcadas europeas; en Salónica ha sido también muy grande el entusiasmo por el cambio de Sultán.

Uno de los diarios de San Petersburgo dice que la caída definitiva del absolutismo en Turquía, añadiendo que la destitución del Sultán era el único medio para asegurar la solidez del nuevo régimen.

Sin embargo, los telegramas consulares de Adena siguen dando cuenta de las grandes atrocidades que se cometen todavía en aquella región; en un pequeño pueblo han pegado fuego los musulmanes á una casa y un templo protestantes, pereciendo entre las llamas casi todos los misioneros; continúan llegando á Beyruth gran número de fugitivos, y comienzan en dicha ciudad á faltar los víveres.

El terror de un astrónomo

Audacia yanqui
Nueva York.—Hace algunos días cablegrafiamos la noticia de que el profesor Pickering, de la Universidad de Harvard, había publicado una carta en los periódicos yanquis pidiendo dinero en abundancia para comunicarse, por medio de un sistema de espejos y focos, con el planeta Marte.

La idea fué discutidísima desde el primer momento.

Los periódicos se apoderaron de ella, comentándola con apasionamiento y gran copia de datos científicos.

Algunos astrónomos se declararon partidarios de lo que proponía Pickering. Otros dijeron que éste pensaba en absurdos.

Ayer, Pickering recibió un telegrama firmado por los directores de dos grandes diarios yanquis.

«Consideramos factible su idea y le brindamos nuestro apoyo. Abríremos una suscripción, y reuniremos en un mes diez millones de dollars. Creemos que será bastante.»

Al recibir este despacho, Pickering aterróse. ¿Cómo? ¿Había alguien bastante loco para tomar su proposición en serio?

Porque el profesor de la Universidad de Harvard no está muy seguro de que haya seres inteligentes en el mundo mariano. Su carta célebre fué una extravagancia científica.

Y después de mucho reflexionar, ha contestado con el siguiente telegrama: «Es necesario aguardar. No hay certidumbre científica. Es preciso no derrochar el dinero que se reuna en la construcción de aparatos que pudieran ser inútiles. Propongo que sea abierta una suscripción, y que con los fondos recaudados se establezca un gran telescopio en la más alta montaña del Estado de Tejas.

Yo me instalaré en el nuevo observatorio, y dedicaré varios meses á la observación del planeta Marte, y así que sepa de un modo categórico que hay en él seres inteligentes, comunicaré mi certidumbre al pueblo americano, y ayudando por éste; procuraré establecer comunicaciones interplanetarias.»

Esta respuesta ha sido una decepción para los fogosos yanquis, que ya se habían creído sería fácil comunicarse con los marcianos. Hay, muchos periódicos insultan á Pickering, y dicen que lo que va buscando es que los amantes de los estudios astronómicos le regalen un Observatorio para su uso particular.

PALMA

Hoy no se trabajará en nuestros talleres para que puedan, los operarios que quieran, tomar parte en la fiesta obrera.

Esto no obstante mañana publicaremos una hoja como todos los domingos, gracias al acuerdo tomado anoche por la Junta local de Reformas Sociales, que permite en vista de caer en sábado la fiesta del primero de Mayo, que mañana se trabaje el menos tiempo posible en las industrias, cuyos obreros hayan observado la fiesta de hoy.

Mañana por la tarde publicaremos también un suplemento con el resultado de las elecciones.

Ayer mañana en las inmediaciones del Club de Regatas una mujer tuvo la desgracia de caerse dentro una zanja que allí están abriendo, con

tan mala suerte, que se produjo la fractura de un pié.

Inmediatamente fué auxiliada por el conserje y varios marinos del Club de Regatas y conducida al dispensario de la Cruz Roja del arrabal de Santa Catalina donde le practicó la primera cura el médico señor Roca, siendo más tarde trasladada, en la cañilla, á su domicilio que lo tiene en la calle de la Barrera del citado arrabal.

Han sido denunciadas á la autoridad competente varias mujeres vecinas de la calle de Miró por escándalo promovido en la vía pública.

Anteanoche pudo ser detenido uno de los perros que desde hace bastante tiempo venía atacando el ganado lanar del predio Bendinat, habiendo causado buen número de bajas.

Dicho animal se halla detenido en el depósito de Tirador y se están haciendo gestiones para averiguar quien es el dueño.

En las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de Ballester.

Se quemó una silla y varias prendas de vestir, careciendo el hecho de importancia gracias á los auxilios de unos vecinos.

Ayer por la tarde ocurrió en la calle del Sindicato un choque entre dos vehículos, resultando ambos con desperfectos.

Uno de los conductores sufrió una contusión en una pierna siendo curado en la casa de socorro.

Por el gobierno militar de esta plaza se cita al licenciado Jaime Picó Marino para entregarle alcances.

La guardia civil del puesto de Selva ha puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa haber detenido á un individuo presunto autor de la corta y sustracción de pinos del monte comunal de dicha villa.

Ayer ocurrió una riña entre varios individuos en las inmediaciones de la plaza de Abastos.

Uno de los contendientes recibió un golpe en la cabeza.

El vapor «Balear» que salió ayer para Valencia; no embarcó carga alguna para aquella ciudad á causa de no poder verificar hoy las operaciones de descarga, por celebrar los obreros del puerto de la ciudad del Turia, la fiesta del trabajo.

Ayer por la mañana fué curada en la casa de socorro una criatura de pocos años que se había caído en su propio domicilio, produciéndose ligeras contusiones.

Por la guardia civil del puesto de Monturi ha sido denunciado un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Mañana por la noche en el Circulo de obreros Católicos se celebrará un acto literario musical con arreglo al siguiente programa:

Primera Parte.—1.º Sinfonía por un escogido Sexteto.
2.º Conferencia, «resumen de las anteriores, y ligeras consideraciones sobre San José y lo sobrenatural», por el M. I. señor Consillario.
3.º Fantasia de «Carmen» (Bizet), por el Sexteto.
4.º Romanza «Creta!» (Miralles), por el señor Ferrer.
5.º Lectura de poesías.
6.º Balada de «L' Africana», por el señor Fortuny.

Segunda Parte.—1.º Fantasia de «Sansone» e Dalila» (Saint-Saens), por el Sexteto.
2.º Lectura de poesías.
3.º Romanza de «La Gioconda» (Ponchielli), por el señor Ferrer.
4.º Fantasia de «La Gehisa» (Sidney-Jones), por el sexteto.
5.º «Ave Maria», por el señor Fortuny.

Por R. O. de 19 de éste mes se ha dispuesto que se anuncie convocatoria para la provisión de 50 plazas de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Toreros de faros.

Los exámenes se verificarán sucesivamente en Valencia, Cádiz, Coruña, Bilbao y Madrid, comenzando el día 1.º de Septiembre en la primera de dichas capitales y continuando después en las demás por el orden indicado, en períodos de 15 días.

Podrán solicitar examen los que antes del citado día hayan cumplido veintidós años de edad y no excedan de 30, remitiéndose las solicitudes al lmo. señor Director General de Obras públicas, hasta el 15 de Julio próximo.

El programa sobre que versarán los exámenes comprende Aritmética, Geometría, Física, Faros, Aparatos, Lámparas, Manantiales de luz, Señales acústicas, Meteorología, Reglamento é Instrucciones y Ejercicios prácticos.

Las elecciones municipales

Una carta del señor Villalonga
El antiguo jefe del partido en Mallorca, don Antonio Villalonga, ha dirigido la siguiente carta al candidato regionalista señor Quintana.

«Muy Sr. mío: en mi larga carrera política he tenido por norma una adhesión inquebrantable á las ideas autonomistas y una gran afección á los jóvenes decididos que vienen á sumarse con sus entusiasmos á las convicciones honradas de los viejos.

Permítame V. que le felicite por su hermosa actitud ante el cuerpo electoral.

Su afmo. q. b. s. m.
Antonio Villalonga
Palma 26 Abril de 1909.»

Esta carta ha producido entre los republicanos que simpatizan con la Solidaridad muy buen efecto, recordando que el señor Villalonga fué uno de los que con más entusiasmo se juntaron con los otros partidos que integran dicha entidad en defensa de los ideales autonomistas, y decian que su conducta era la de un convencido, la más lógica, pues el candidato de *L'Espurna* al presentarse á los electores de su distrito lo ha hecho únicamente con el título de autonomista.

Don Jerónimo Pou, jefe del partido republicano ha dirigido una carta al colega de la noche comentando la de D. Antonio Villalonga, en la que manifiesta que después de enterar á este de que el candidato de *L'Espurna* era presidente y porta estandarte de los Luises, manifiestó el señor Villalonga que no tendría tal candidato ni su voto ni el de sus amigos.

También dice que con anterioridad á la Junta General en la que el partido acordó ir á la próxima lucha unido al partido liberal, estuvo don Antonio Villalonga en su casa para manifestarle que impiéndoole su estado de salud salir por las noches y asistir á la junta, quería hacer constar su completa conformidad con la proyectada unión que estimaba oportuna y necesaria.

Esta carta ha venido á aumentar la agitación reinante con motivo de la presentación del candidato regionalista.

Una carta del señor Martí
Anoche recibimos la siguiente carta de don Luis Martí:
Sr. Director de LA ALMUDAINA.
Muy Sr. mío: Le ruego á V. se sirva insertar la siguiente carta que con esta fecha dirijo al presidente del partido de la Union Republicana don Jerónimo Pou.

Mi estimado amigo y colega: te estimaré, y en cuanto haya necesidad te pido, que con la anticipación conveniente reunas el partido en asamblea provincial para someter á su decisión las proposiciones siguientes:

1.º El partido republicano de Mallorca quiere unirse al partido liberal para formar el bloc preconizado en Zaragoza, si, ó no?
2.º ¿Los republicanos del primer distrito de Palma tenían la facultad de votar la candidatura regionalista, si, ó no?
Deseo que á esa asamblea se inviten las representaciones oficiales de nuestro partido en los pueblos, enviándoles con la anticipación debida copia de esta carta; y además invitando individualmente á Julio Ferrn Quinones, Juan Tugores, Gillet, al meñico Ferrer, y á cuantas personas tu ó el comité crea que su presencia pueda ser de utilidad para resolver los puntos indicados.

Tu afmo.
Luis Martí.
vice-presidente, según creo, de la junta republicana»

Servicio de telegrafos
El Sr. Gobernador civil de la provincia, al objeto de dar facilidades al público, ha dispuesto que durante el día de hoy y mañana el servicio de telegrafos sea permanente en todas las estaciones de la provincia.

Los liberales y republicanos
Esta noche invitados por el partido republicano, pasaran á su Casino, los principales elementos del partido liberal.

Es casi seguro que con este motivo se pronunciarán algunos discursos de política palpante.

Miércoles regionalista
Anoche pasaron el «Coli d'Rebasas», los señores Calvet, Rebasas, Obrador, Alemany (don Luis) y Ballester, en donde celebraron varios actos de propaganda electoral que se vieron animados.

Miércoles regionalista
Anoche, celebró el anunciado mitin regionalista organizado por «L'Espurna» en pro de su candidato don Antonio Quintana Garau.

Asistió numerosa concurrencia. Presidió don Francisco Muntaner quien hizo la presentación del candidato.

El señor Xalapeira dió lectura á dos cartas una del M. I. Sr. don Antonio M. Alcover, en la que manifiesta al señor Quintana que...

Termina expresándole el deseo de que el triunfo corone los esfuerzos de «L'Espurna».

Y la otra de don Antonio Villalonga.

Habló acto seguido don Antonio Oliart que comenzó por lamentarse de la maliciosa confusión que por algunos se ha hecho entre las palabras catalanista y regionalista...

Manifestó que el nacionalismo es tan amplio que dentro de él caben los hombres de todas las ideas que aspiran al mejoramiento de su tierra nativa.

Por lo que afecta á los republicanos, continuó diciendo, los federales, si lo son de veras han de apoyar nuestro candidato si siguen las máximas de Pi y Margall.

Los federales también deben apoyarlo porque les ofrece la garantía de procurar una amplia autonomía.

Los socialistas, añadió el señor Oliart, han de abrigar también la convicción de que nuestras tendencias son el procurar el mejoramiento social.

Los carlistas que forman la extrema derecha nada pueden objetar tampoco á nuestro programa, pues si son verdaderos carlistas, también serán verdaderos autonomistas.

Al levantarse para hablar el candidato electo fué acogido con una prolongada salva de aplausos.

Manifestó que no tiene programa político, si triunfa y vá al consistorio procurará hacer allí administración.

Hizo notar que el Ayuntamiento de Palma es altamente recomendable por su administración.

Agregó que lo que convenía combatir eran los favoritismos y que á esto tendería su gestión, caso de llevarle al consistorio el sufragio.

Manifestó también que no debe esperarse el bienestar de los ciudadanos de los centros administrativos y que es preciso que los municipios puedan desarrollar sin trabas sus iniciativas.

El presidente, señor Muntaner, preguntó si había alguien que quería hacer uso de la palabra, y entonces levantóse don Luis Martí que fué recibido con grandes aplausos.

Vengo, dijo el señor Martí, á cumplir una palabra que di á los regionalistas hace 14 años y á afirmar mi crédito de republicano federal y á cumplir un acuerdo de mi partido que no ha sido derogado.

Añadió que el partido republicano tiene acuerdos que afectan á la actual lucha: primero los que atañen á los principios generales del partido contra los autores de la ley de jurisdicciones; segundo la resolución que adoptó el partido republicano de alianza con los liberales.

Manifestó que desde el acuerdo éste, ha ocurrido un gran suceso: la presentación de un candidato autonomista, y que por lo mismo esto implica un cambio de orientaciones y que hay que razonar si en este caso hay que atenerse á los principios generales ó á un acuerdo de momento.

Afirmó que dados los ideales de los republicanos hay que votar en el primer distrito al candidato autonomista y en los otros distritos permanecer fieles al pacto.

Haciendo referencia al candidato, dijo que sólo hace unos días que le conoce; pero que los ideales que sustentan hacen que le recomiende, pues entiende que el avanzado partido republicano necesita un complemento que ofrecen las moderadas ideas del candidato autonomista.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Candidatos y Colegios electorales

Mañana es el día señalado para las elecciones municipales. A continuación publicamos la distribución de los colegios electorales, en los cinco distritos donde habrá lucha, como igualmente los nombres de los candidatos.

Primer distrito: (Deben elegirse dos concejales); se presentan: Don Rafael Ignacio Cortés Martí, conservador.

Don Francisco Rover Motta, liberal. Don Antonio Quintana Garau, regionalista.

Segundo distrito: (Deben elegirse cuatro concejales); se presentan: Don Antonio Oliver Roca, conservador.

Don Guillermo Mas Tauler, conservador. Don Antonio Ballester Estarás, liberal.

Don Antonio Rebaso Roig, republicano. Don Bernardo Obrador Mut, republicano.

Don José Sabater Ponsell, católico. Don Francisco Roca Hernández, socialista.

Tercer distrito: (Deben elegirse tres concejales); se presentan: Don Pedro Ferrer Balaguer, conservador.

Don José Llabrés Reinés, liberal. Don Gaspar Villalonga Esbarranch, republicano.

Don Lorenzo Bisbal Barceló, socialista. Cuarto distrito: (Deben elegirse dos concejales); se presentan: Don José Sampol Ripoll, conservador.

Don Francisco Ruiz Sabater, republicano.

Don Tomás Roselló Ribas, republicano. Quinto distrito: (Deben elegirse tres concejales); se presentan: Don Antonio Planas Franch, conservador.

Don Juan Casas Moragas, conservador. Don Antonio Pou Reus, liberal.

Don Fernando Pou Moreno, republicano. Locales en que se han de constituir las mesas (Colegios electorales) y calles que comprende cada sección.

Primer Distrito Sección 1.ª Casa Consistorial.—Bajos de la Casa Consistorial de esta ciudad.

Id. 2.ª San Nicolás.—Calle de Santa cilia, número 4.

Id. 3.ª Santa Eulalia.—Plaza de Santa Eulalia, Consejo de Agricultura.

Id. 4.ª Banco.—Plaza de Tagament, 7, bajos.

Segundo Distrito Sección 5.ª Montesión.—Instituto Balear.

Id. 6.ª Santa Fé.—Plaza de Santa Fé, número 3.

Id. 7.ª Consolación.—Calle de Samaritana, número 10.

Id. 8.ª San Francisco.—Escuela pública, calle de Moya.

Id. 9.ª Molinar.—Molinar, escuela pública de niños.

Id. 10. Soledad.—Soledad, escuela pública de niños.

Id. 11. San Jordi.—San Jordi, local en que se halla instalada la escuela de niños.

Tercer Distrito Sección 12.ª Socorro.—Calle del Socorro, número 6.

Id. 13. Mercaçal.—Calle Corderería número 76.

Id. 14. San Antonio de Padua.—Plaza de San Antonio, número 2.

Id. 15. Hostalet.—Hostalets, escuela pública de niños.

Id. 16. Sindicato.—Calle del Sindicato, número 87.

Id. 17. Alfarrería.—Calle Alfarrería, número 12.

Id. 18. Plá d'en Fuster.—Casa del Peón caminero.

Cuarto Distrito Sección 19.ª Plaza Mayor.—Casa Re peso, plaza Mayor.

Id. 20. San Antonio de Viana.—Patio de San Antonio de Viana.

Id. 21. Santo Espiritu.—Calle de Santo Espiritu, número 17.

Id. 22. Capuchinos.—Edificio de Capuchinos.

Id. 23. Rambla.—Calle Rambla, número 42.

Quinto Distrito Sección 24.ª Lonja.—Antiguo Consulado.

Id. 25. San Pedro.—Escuela Pública, calle de San Pedro.

Id. 26. Plaza Puerta Santa Catalina.—Plaza Puerta de Santa Catalina, número 51.

Id. 27. San Cayetano.—Escuela pública, calle del Estanco.

Calles y plazas que comprenden las Secciones: 1.ª Calles del Conquistador, Falacio, Victoria, plaza de Corti, calle de la Cadena, plaza de la Seo, de Antonio Mauda, calle de la Birretería, Malmó, San Sebastián, San Roque, Estudio General Deanato, Copiscolato, San Bernardo, Mirador, Almudaina, Zanglada, Palau, San Pedro Nolasco y Verí.

2.ª Calles de Brondo, Jovellanos, Borne, Pelaires, Puigdorff, Soledad, Miñonas, Yeseros, Mercado, Orfite, San Nicolás, Cerdó, plaza Mercado, calles de Danús, Valero, Santa Bárbara, Santacilia y Poderós.

3.ª Calles de Santo Cristo, Portuñy, Santa Eulalia, Andreu, Morey, Miramar, Ginard, Siete Esquinas, Luz, Colón, Blanquer, Peregil, Fideos, Pan, Cestos, Baratillo, Rastrillo, Vecindad, Enrich, Maura y plaza de Santa Eulalia.

4.ª Calles de las Monjas, Santo Domingo, Piza, calle y plaza del Rosario, calle de Brosa, Quint, Imprenta, Juliá, San Bartolomé, Berga, plaza de Tagament, calle de Jaime II, Reja, Vicente Mut, Escursach y Pasadizo.

5.ª Calles de Pont y Vich, Santa Clara, Fonollar, Vallespir, Serra, Puraiza, Formiguera, Portella, San Alonso, Montesión, Dragona, Seminario, Escuelas, Compañy, Viento, Duzay, Sol, Crianza y Conrado.

6.ª Plaza de San Jerónimo, calles del Temple, Monserrat, Calatrava, Berard, Torre Amor, Salom, Curtidores, plaza de Santa Fé, Puerta del Mar, Baniarte del Príncipe, Bala Roja, Capellanes, San Cristóbal y grupo de Cap'n Perre-Antoni (Molinar).

7.ª Calle de Tierra Santa, plaza de Quadrado, calles de Moral, Virgen de Lluç, Bosch, Bauló, Harina, Borrás, Samaritana, Desamparados, Platería, Plateros, plaza de Coll, calle de la Cruz y los electores de la calle de Alicante del Molinar de Levante.

8.ª Plaza del Temple, calle de Botones Calsés, Peletería, plaza de la Paja, calle de Lullo, San Buenaventura, Call, Padre Nadal, calle y plaza de San Francisco, calle de la Campana, Moyó, Troncoso, Fiol, Sans, Zavelá, Vidriera y parte de los electores de la carretera de Lluçmayor.

9.ª Coll d'en Rebaso y Molinar excepto los electores de la Alicante, grupo de C'an Perentoni y parte de los electores de la carretera de Lluçmayor.

10.ª Soledad. 11.ª San Jordi. 12.ª Plaza del Socorro, calles del Socorro y San Agustín.

13.ª Calles de Galera, Corral, Hostales, Horno, Cordeleros, Milagro, Cuartera, Arbós, plaza Mercaçal, calle Corderería, Espartería, Poquet, Manteros, Pez y Lonjeta.

14.ª Calles del Vidrio, Salat, Estacada, Santañy, plaza de San Antonio, calle Matadero, Camaró, Cazador, Ensanche de Son Suñeret, Hostals Nous, Enramadas viejas, parte de los electores de la carretera de Manacor, San Lázaro viejo, parte de los electores de la carretera de Inca y ensanche de la Puerta de San Antonio.

15.ª Vivero, Hostalets, C'an Capas, Ses Set-Aigos. 16.ª Calles del Sindicato, Justicia

San Andres, Reus, Estrella, Mora, Arco de la Merced y Fralles.

17.ª Calles de Ballester, Vila, Alfarrería, Herreria y Miró.

18.ª Pla d'en Fusté, Son Orlandis, Son Montserrat y Son Majoral.

19.ª Plaza Mayor, calles de Cereols, Bolsería, Sombrereros, Rincón, Teatro plaza del Teatro ó de Weyler, calles de la Riera Sintas, Carrió, Gater, Cofradía Arabí, Teresas, Huertos, Real y calle y plaza del Carmen.

20.ª Calles de San Miguel, Perpiñá, San Vicente, Ribas, y Misión.

21.ª Calles de Rubí, Tamorer, calle y plaza del Aceite, calles de España, Felíu, Petit, Diezmo, Vallari, Santo Espiritu y Molineros.

22.ª Plaza y calle del Olivar, plaza y calle de la Merced, calle del Campo Santo, Vilanova, San Felipe, Bobians, Capuchinos, Reynés, Diputación, plaza de Juanot Colom, calles de Alaró, Parra, Zanoguera, Massanet, Burgos, Cristo Verde y Muntaner.

23.ª Calle de los Olmos, Plaza de Toros, calles de San Elías, Rambla y plaza de Jesús.

24.ª Calles del Mar, Valseca, Peña, Boteria, Remolares, calle y plaza de la Lonja, calle de San Juan, Orell, Medinas, Segreras, Jaime Ferrer, Apuntadores y Felipe Bauzá.

25.ª Calles del General Barceló, Cáceres, San Pedro, Chacón, San Lorenzo, Maestra, Corralazas, A'midonera, Pescadores y plaza de Atarazanas.

26.ª Plaza Puerta de Santa Catalina y calles de Santa Cruz, Salas, Pólvera Olivera, Corta y Bueyes.

27.ª Calle de la Marina, plaza de la Libertad, calle de la Constitución, Mesquida, Moro, Montenegro, Gloria, Estanco, Borne, San Felie, Cifre, San Cayetano, Paz y Bordoy.

Las excursiones de "La Almudaina," Viaje á Argel

Ayer durante toda la mañana se despacharon en nuestra Administración pasajes de los que se tenían pedidos para la excursión de LA ALMUDAINA á Argel.

No habiendo sido posible, por falta de tiempo, atender á todos los que tenían pedidos inscriptos, solicitaban adquirirlos, hoy estará abierta nuestra Administración de 10 á 12 de la mañana para que puedan retirar sus pasajes los que no pudieron hacerlo ayer.

El cementerio de Establiments

Nuestra primera autoridad civil desde su visita á Establiments viene ocupándose del expediente relativo á la construcción de un nuevo cementerio que sustituya al que existe en el mismo centro de dicha villa, adosado á la iglesia.

Dicho expediente después de los trámites seguidos, fué ayer devuelto al Alcalde de aquella villa al objeto de que se corrija algunos defectos relativos á la tramitación á fin de que pueda ser aprobado dentro de breve plazo y proceder á la construcción del nuevo edificio.

Un robo

La guardia civil del puesto de Lluçmayor ha dado cuenta á nuestra primera autoridad civil de que días pasados fué robada la casa que habita don Bartolomé Mulet Capellá en la colonia de «Don Mendivil».

Los caños, aprovechando la ausencia del dueño escalaron la casa y una vez dentro, descerrajaron el cajón de una mesa llevándose 32 pesetas en metálico.

Las pesquisas practicadas hasta ahora por la guardia civil de dicha villa para el descubrimiento del autor no han dado resultado alguno satisfactorio.

Del Ejército

Hoy pasarán la revista de comisario los cuerpos ó institutos de esta guarnición bajo la presidencia del General Gobernador y ante el comisario de guerra de 2.ª clase don Juan Martorell Suñer.

El acto principiará á las 10'15. —Asistencia facultativa para el presente mes. Médico.—Don José Ramón y Coll. Imaginaria.—Don Gregorio Fernandez Lozano.

Veterinario.—Don Antonio Fernandez Muñoz. Imaginaria.—Don José Bonal Bosch.

—Se ha dispuesto que se remita al parque de Artillería de esta plaza 5 aparatos de puntería Maldonado, procedente del taller de precisión y laboratorio de Artillería.

—Hoy á las 12 se entregarán en el parque de Suministros de esta plaza los capotes de centinela.

El 1.º de Mayo

He aquí el programa de la fiesta obrera que ha de celebrarse hoy: A las seis de la mañana saldrá del Centro Obrero una banda de música con el estandarte de la Federación tocando diana por las principales calles de la Capital y Arrabal de Santa Catalina.

A las nueve y media saldrán del Centro Obrero las diferentes colectividades que lo constituyen, juntamente con sus respectivos estandartes, dirigiéndose á la Plaza de Toros en donde tendrá lugar la celebración de un mitin. Una vez terminado éste, se organizará una manifestación, y durante el curso de ella, una Co-

misión hará entrega de las conclusiones acordadas en el mitin, al Gobierno Civil y Ayuntamiento; disolviéndose aquella en el domicilio del Centro Obrero.

Por la tarde á las tres y media, Jira Campestre en el pinar de Bellver, que será amenizada por una banda de música.

Por la noche á las ocho y media, como fin de fiesta, se celebrará una Velada Musical en el local del Centro Obrero.

La propiedad literaria

La Gaceta publica una Real Orden cuya parte dispositiva dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que se suspenda la anotación en el Registro de Propiedad intelectual de las escrituras de venta de obras futuras otorgadas por don Amadeo Vives y Roig á favor de don Narciso Martínez Colás, en 2 de abril de 1907, y de don Rafael San José y Gusano, en 19 de mayo del mismo año, hasta que por los Tribunales de justicia ó por convenio eficaz entre las partes interesadas se resuelva acerca de la validez de dichos títulos, y por lo tanto, á quien corresponde la propiedad de la obra inscrita El tálisman prodigioso.

2.º Que en lo sucesivo se rechacen como «no inscribibles» los documentos que se refieran á obras futuras, los cuales sólo podrán anotarse á solicitud de los interesados, después que las obras se hayan producido y se presenten para su inscripción en el Registro.

3.º Cuando los documentos comprendan obras inscritas en el Registro de la Propiedad intelectual y obras futuras, se hará la anotación al pie de las correspondientes inscripciones, y se tendrán por no presentados respecto á las que no aparezcan registradas en la fecha de presentación de los mencionados documentos.

4.º Al presentarse en el Registro para su anotación un documento que afecte á la propiedad de obras inscritas, se expresarán en él los títulos y número de las inscripciones de las mismas.

5.º Los documentos que se hayan otorgado con fecha anterior á la publicación de esta real orden y no contengan los títulos de las obras cuya anotación se pide, serán admitidos por el Registro, siempre que se acompañe una relación de las mismas, firmada por el interesado.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 10 de abril de 1939.—R. San Pedro. Señor subsecretario de este ministerio.»

De Sociedad

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer mañana de Barcelona entre otros pasajeros: doña Emilia Fuster, don Benigno Palos, doña María Domenech, don Francisco Miret, don Esteban Torroella, don Juan Meliá, don Francisco Suarez, don José Ferrer, don Andrés Suñer, don José Moner, don Antonio Boned y don Pedro Calafat.

Ayer tarde salieron para Ibiza en el vapor «Balear» don Juan Torres, don Mariano Martí y don Antonio Roig.

En el mismo vapor se embarcaron para Valencia, don José Mas y esposa, don Jaime Mas, don Mateo Riera, don Florencio Gil, don José Hernández y don Anaclero Gil.

Se ha celebrado en Barcelona la boda de la señorita María Peris Mencheta y Guix, hija de nuestro querido amigo el propietario y director de nuestra agencia telegráfica en la Corte, con el doctor don Francisco Esquerdo y Garau.

Dió la bendición nupcial el señor obispo de Coria, doctor don Ramón Peris Mencheta, quien dirigió una elocuente plática á los novios.

Deseará á los desposados toda suerte de felicidades.

Ha fallecido á la avanzada edad de ochocientos años la señora doña Antonia Vallés y Deharo, viuda de Crespi, cuyas excelentes dotes captañon le vida muchas simpatías.

Descanse en paz. Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Huelgas y coligaciones

La Gaceta publica la siguiente ley: Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros pueden coligarse, declararse en huelga y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos que hayan celebrado.

Art. 2.º Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones patronales u obreras, las huelgas de obreros ó los paros de patronos, emplearen violencias ó amenazas, ó ejercieren coacciones bastantes para compelir y forzar el ánimo de obreros ó patronos en el ejercicio libre y legal de su industria ó trabajo, cuando el hecho no constituya delito más grave, con arreglo al Código penal, serán castigados con la pena de arresto mayor ó multa de 5 á 125 pesetas.

Art. 3.º Los que turbaren el orden público ó formaren grupos con el propósito reconocido de imponer violentamente á alguien la huelga ó el paro, ó de obligarle á desistir de ellos, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo, siempre que hubieren tomado parte en los actos delictivos.

Se tendrá por jefes ó promovedores de una huelga ó paro, para los efectos de esta ley y la de conciliación y arbitraje, á quienes, por ejercer cargo en asociación ó corporación interesada, ó participar en ella, los hubieren acordado á quienes de viva voz ó por escrito ex-

LA SEÑORA D.ª ANTONIA VALLÉS Y DEHARO VIUDA DE CRESPI. Ha fallecido en la villa de Santa María á los 82 años de edad DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Sus hijos, hijo y hermana políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir el funeral que en sufragio de su alma, tendrá lugar hoy sábado, en la Iglesia parroquial de dicha villa, á las nueve y media de su mañana.

Caída del pelo. Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL. Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

hortaren ó estimularen á los obreros ó patronos, y á quienes, usando ó atribuyéndose representación colectiva, los proclamaren ó notificaren.

Art. 4.º Los que fueren autores de alguno de los delitos comprendidos en los artículos 2.º y 3.º de esta ley, por haber inducido á otras personas á cometerlos, serán castigados con el grado máximo, y los ejecutores con el grado mínimo de la pena señalada, siempre que conste la inducción.

Art. 5.º Las huelgas y paros serán anunciados á la autoridad con ocho días de anticipación en los siguientes casos: 1.º Cuando tiendan á producir la falta de luz ó de agua, ó á suspender el funcionamiento de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga ó paro hayan de quedar sin asistencia los enfermos ó asilados de una población.

Art. 6.º Las huelgas ó paros serán anunciados á la autoridad con cinco días de anticipación cuando tiendan á suspender el funcionamiento de los tranvías, ó cuando á consecuencia de ellos todos los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario. Tanto en este caso como en el del artículo anterior, al anunciar á la autoridad la huelga ó paro, se pondrá en su conocimiento la causa que los motiva.

Art. 7.º Los jefes y promovedores de las huelgas ó paros comprendidos en los artículos 5.º y 6.º que no los hubieren anunciado á la autoridad dentro de los respectivos plazos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 8.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar, de sostener ó impedir una huelga ó paro, se atemperarán á lo dispuesto en la ley de reuniones públicas.

Los delitos penados por la presente ley se considerarán asimilados á los comprendidos en el Código penal para los efectos de la mencionada ley de reuniones públicas.

Art. 9.º Las asociaciones legalmente constituidas podrán formar ó sostener coligaciones, huelgas ó paros con arreglo á lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar á los asociados á adherirse á la coligación, huelga ó paro, por medios atemoratorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación, huelga ó paro, podrán separarse libremente de la asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contraídos con aquella.

Art. 10. Los tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y penadas en esta ley, tramitándose según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los tribunales municipales aplicarán á los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la del 17 de Marzo de 1908 sobre condena condicional.

Art. 11. Quedan derogados el artículo 556 del código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Notas municipales

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia aprobando varios permisos para la colocación de panteones, autorizar el traspaso de una sepultura y aprobó varias cuentas.

También se reunió la Comisión de Obras aprobando varios permisos para obras particulares y algunos expedientes de trámite.

Para hoy está convocada la Comisión de Gobierno y Policía para resolver varios asuntos de su competencia.

Junta local de Reformas Sociales

Ayer se reunió la Junta local de Reformas sociales, bajo la presidencia del señor Castaño.

Se dió cuenta de una instancia presentada por los fabricantes de gaseosas señores Ordinas y Ramis, en la que solicitan se les conceda permiso para trabajar el domingo en sus respectivas fabricas, debido á que no se trabajará en ellas el sábado día de la fiesta del trabajo.

Se acordó acceder á lo solicitado, en virtud del artículo 21 haciendo extensiva la concesión á los demás industriales que se hallan en las mismas condiciones empleando á los obreros el menor tiempo posible.

La Junta quedó enterada de que se había elevado la exposición al Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales, contra el incumplimiento del descanso dominical en los pueblos de esta Isla.

Igualmente se enteró la Junta del fallo dictado por el señor Gobernador de esta provincia, en el recurso interpuesto por la profesora de corte doña Josefa Isern.

Se trataron otros asuntos de menor importancia.

Una denuncia

Habiendo llegado á noticia del señor Gobernador civil que en una casa de la villa de Santa Margarita habían ocurrido varios casos de intoxicación por haber comido queso mal elaborado, puso ayer una comunicación al Alcalde de dicha villa ordenándole que le informe acerca de la certeza de la denuncia.

Al propio tiempo le ordena que le dé detallada cuenta de las medidas adoptadas conforme previene el Reglamento de sanidad vigente y disposiciones publicadas ultimamente.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó á las siete de la mañana, el vapor correo «Balear» conduciendo la correspondencia, carga y buen numero de pasajeros.

—De Vinaroz entró con efectos, la balandra «San Sebastián.» —A las doce de la mañana, salió para Ibiza y Valencia, el vapor correo «Balear», embarcando la valija, carga y unos 20 pasajeros.

—El pailebot «Margarita» quedó despachado para Pollensa con efectos.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena en memoria del feliz natalicio de la Beata Catalina Tomás: Exposición á las seis; á las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad, al anochecer oración, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Concepción en honra del Santo Cristo del Nogal: Exposición á las siete; á las nueve y media Tercia y Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis se dirá una parte del Rosario, practicándose después el ejercicio del Mes de Mayo; acto continuo el piadoso ejercicio de la adoración de las cinco llagas de Jesucristo; empezando en seguida un Triduo con sermón por el R. P. Ramón Sallas, S. J. finalizándose con la reserva de S. D. M.

—Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano. (Privilegiada.)

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena en memoria del feliz natalicio de la Beata Catalina Tomás: Exposición á las seis; á las siete y media Misa de Comunidad para los cofrades y devotos de la Beata; á las diez Misa mayor con sermón por el R. don Andrés Servera,

TELEGRAMAS

Firió durante una misa; á las diez y media mayor solemne con sermón por el R. P. Avelino Valdeperes de la Orden de Predicadores; terminada ésta, durante una misa, se rezará la segunda parte del Rosario; al anochecer, la tercera parte del Rosario, la devoción del mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Las fiestas para solemnizar el Patrocinio del Patriarca San José se celebrarán en las iglesias siguientes:

En la Catedral-Basilica, á las nueve y media Horas y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Luis Casas, S. J.

En Santa Eulalia; á las nueve y tres cuartos Horas menores, exposición del Santísimo y Misa mayor con sermón por el R. D. Francisco Segismundo Forteza, coadjutor de la misma iglesia; por la tarde á las seis y media la continuación del Septenario del Santo Cristo, y por la noche el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y el Mes de Mayo.

En Santa Cruz, á las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Miguel Cerdá, Ilegorista.

En San Jaime, á las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por uno de los PP. de los Sagrados Corazones.

En San Miguel, á las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Doroteo de Barcelona, capuchino.

En San Nicolás, á las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Juan Alcover, Pbro.

En las Teresas, á las diez, Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Bartolomé Caldentey, Ilegorista; por la tarde á las cinco un piadoso ejercicio con exposición de Su Divina Majestad.

En Santa Clara, á las diez, Misa mayor con exposición y sermón por el R. P. Martín Guiba, S. J.; por la tarde, á las siete, se practicará el mes de Mayo cantado.

En Capuchinos, antes de empezar la función del Mes de María, se procederá á la imposición del Escapulario de San José á los fieles que deseen recibirlo.

En la Merced, á las siete y media, misa de Comunión general para los Escalvos del Santísimo Sacramento; á las diez y media Misa mayor con exposición y procesión por el interior de la iglesia; por la noche continuación del Mes de Mayo.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general; Celebrará a misa el señor Cura Arcipreste de Santa Eulalia, y recibirán la primera Comunión los niños del Patronato, acompañados de sus padres y hermanos; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Mateo Garau canónigo Penitenciario. Se cantará la Misa de Angeles por los Seglares Católicos; á las siete de la tarde Rosario, ejercicio propio del día y sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J. Director de la Congregación.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral Basilica.

Santoral
Hoy—Santos Felipe y Santiago apóstoles.
Mañana—El Patrocinio de San José, santos Anastasio obispo doctor y Ambrosio mártir.
Aniversario por los difuntos mártires de la libertad española en Madrid—Fiesta nacional.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad «La Cortecera»

Esta Sociedad en liquidación, con arreglo al artículo 41 de sus estatutos, la Comisión liquidadora nombrada al efecto ha acordado vender en pública subasta las fincas de su propiedad, mobiliario, utensilios y saquerío vacío, consistiendo las fincas en:

1.º Un edificio destinado á fábrica de molinera de corteza de encina y pino, con su correspondiente maquinaria, situado en este término municipal números 43, 45 y 47, de la calle de la Cortecera, en el Molinar de Levante, que mide una superficie de unos 1.400 metros ó lo que fuere.

2.º Una casa y corral, sita en el mismo punto número 424, de la carretera de Lluçmajor, contigua y unida al anterior descrito edificio del cual hoy día forma parte y cuya superficie es de unos 142 metros.

3.º Un edificio almacén y patio, en la misma calle de la Cortecera, número 26, y que mide una extensión de unas 14 áreas ó sean 1.400 metros, ó lo que fuere.

Dichas fincas se subastarán con el mobiliario, utensilios y saquerío vacío en ellas existentes en dos lotes; uno evaluado en 22.000 pesetas por las dos primeras fincas descritas, y otro evaluado en 20.000 pesetas por la tercera, en el despacho de la misma Sociedad, (calle de Cortecera, n.º 45), el día 4 de Mayo próximo, á las 16, rematándose á favor del mejor postor.

El pliego de condiciones bajo las cuales ha de tener lugar la subasta y remate, como también los títulos de propiedad de las expresadas fincas, el mobiliario, saquerío y utensilios, estarán de manifiesto en el despacho de la Sociedad, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, todos los días laborables hasta el señalado para la subasta, desde las 8 á las 18 horas.

Palma 22 de Abril de 1909.—El Presidente de la Comisión liquidadora, Gabriel Ros Julia.

ESTOMAGO. Las aguas de BURLADA son las más recomendadas para la curación de todas las afecciones del mismo.

LAS MONJAS Novedades para Señora Especialidad en artículos de moda. Véase 4.ª página los para LUTO.

SE ALQUILA calle de la Merced, número 39, un segundo piso, muy capaz, cómodo y elegante. Para informes al principal.

SUBASTA

El día 25 del corriente Mayo, y á las once de su mañana, se venderá en pública subasta al mejor postor, por medio de pliegos cerrados y en un solo lote, con arreglo al pliego de condiciones que, con la titulación, queda desde ahora en la Notaría de Don Guillermo Sancho, Montenegro, 24, á disposición y examen de los que deseen intervenir, una finca consistente en casa, números uno y tres de la calle de San Jaime de esta Ciudad y dos censos hipotecados en la casa número 39, de la calle Unión, de la misma ciudad, los cuales importan 61 pesetas, 66 céntimos.

CONGRESO

Madrid 30 á las 24

Denuncias.—Ruegos y preguntas
Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Se ha dado lectura al acta de la sesión anterior que ha sido aprobada.

El señor Romero denuncia al Alcalde de Villafranca de los Caballeros por haberse negado á librar certificaciones de haber sido concejales varios candidatos.

El ministro de la Gobernación ofrece informarse.

El señor Alvarado dirige una pregunta sobre el proyecto de reforma de la contribución por utilidades.

Le contesta el señor González Besada.

Entonces el señor Alvarado pide una nota del vino trasportado por los ferro-carriles en los años 1907 y 1908.

El señor Moret ruega el envío de un ejemplar del libro en que consta el informe del señor Villamil sobre la pérdida del crucero «Reina Regente».

Pide además que se entierre al señor Cervera en el panteón de marinos ilustres.

El ministro ofrece atender ambas peticiones.

Sobre la administración de justicia

Se reanuda el debate sobre el estado de la administración de justicia en Calatayud.

El señor Saenz rectifica insistiendo en la necesidad de que se practique una visita de inspección.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se instruyen diligencias.

Además defiende los funcionarios judiciales de Calatayud, suspendiéndose el debate.

Otro proyecto

Se aprueban varios artículos del proyecto, reformando el Reglamento de la Cámara.

Las Comunicaciones marítimas

Se reanuda la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor Villanueva continúa su discurso diciendo que las minorías están dispuestas á acceder en cuanto se refiere á la protección de la Marina mercante.

Con respecto á los servicios contratados y al impuesto sobre tonelaje, harán la oposición.

El señor Canals le contesta y se desecha la enmienda.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 30 á las 24

Acta.—Ruegos

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga, dándose lectura al acta de la sesión anterior que ha sido aprobada.

El señor Maestre reproduce varias enmiendas sobre la reforma de las plantillas de la Armada.

El señor Sol y Ortega ruega el envío del expediente sobre la adjudicación de la escuadra.

El proyecto de Administración local.— Los sucesos de Osera

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se desechan varias enmiendas al artículo 103 de los señores Castrillo y Miranda.

Continúa el debate sobre los sucesos de Osera.

Rectifican el Obispo de Madrid Alcalá y el señor Calvetón.

Interviene el señor Tejada Valdósera, quedando terminada la interpección.

Y se levanta la sesión.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR MACIAS

El fallo del tribunal de honor

El ministro de Marina señor Ferrandiz, nos ha dicho á los periodistas que todavía no ha recibido el fallo del Tribunal de honor que se formó al auditor señor Macias, informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina; pero por referencias particulares sabemos que los jueces señores Muller y Chacón están terminando los procesos contra Macias.

Elogios á Morote

En el ministerio de Marina se hacían unánimes elogios á la conducta del diputado señor Morote en el asunto del señor Macias.

Carta contra Macias

Un teniente de Navío ha recibido una carta del Ferrol que le dirige un compañero, en la que afirma la indignación contra los actos realizados por el señor Macias.

Esta indignación es general entre todos los compañeros, como unánime es el entusiasmo por la conducta del ministro señor Ferrandiz.

Libro solicitado

Se estudia el libro publicado sobre la adjudicación de la Escuadra, quedando pocos ejemplares que pasan de mano en mano elogiando los informes dados por el señor Ferrandiz contra los votos particulares.

Madrid 30 á las 24.

Los trámites de la denuncia del señor Macias

La denuncia del señor Macias fué pasada al Fiscal del Tribunal Supremo quien la envió al Fiscal de la Audiencia, quien á su vez la remitió al Juzgado del distrito del Congreso.

El juez de dicho distrito señor Coves, dictó una providencia disponiendo que preste declaración el señor Macias.

Es probable que mañana vaya el Juzgado á las prisiones militares para practicar dicha diligencia.

Muchos creen que se establecerá competencia entre las jurisdicciones civil y militar, pero esto es un error, porque primero se instruirá el sumario por calumnia contra el Consejo de Ministros, que es un organismo civil, y la jurisdicción de guerra solo perseguirá el delito cometido por el señor Macias como militar por el desacato contra sus superiores gerárquicos.

Hemos hablado con un Magistrado, quien nos ha manifestado que el señor Macias se encuentra en situación anómala ante los tribunales civiles, porque difícilmente podrá probar los fundamentos para acusar de prevaricación al gobierno.

LOTERIA

Madrid 30 á las 12'30.

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han sido premiados:

Con 100.000 pesetas
El número 29.495, despachado en Málaga.

Con 60.000 pesetas
El número 23.288, despachado en Sevilla.

Con 20.000 pesetas
El número 18.914, despachado en Madrid.

Con 1.500 pesetas
Los números 14.007, en Sevilla; 15.778, en Barcelona; 8.001, en Madrid; 9.581, en Barcelona; 8.469, en Barcelona; 3.330, en Madrid; 17.571, en Barcelona; 25.294, en Sevilla; 27 mil 836, en Tuy; 405, en Barcelona; 25.563, en Barcelona; 19.554, en Sevilla; 8.492, en Coruña; 7.959, en Santander; 3.914, en Madrid y 15.320, en Madrid.

POLÍTICA

Madrid 30 á las 18'35.

Las elecciones y el señor Lacierva

El ministro de la Gobernación se ha manifestado satisfecho de la aplicación de la nueva ley electoral.

Dice que las deficiencias observadas para la constitución de las Mesas se corregirán; pues la ley previene que se constituyan todos los años en el mes de Diciembre.

Conferencia de Linares y Canalejas

El ministro de la Guerra general Linares, ha conferenciado con el señor Canalejas respecto á las modificaciones que desean introducir las minorías en el proyecto de Reclutamiento del Ejército.

El ministro de la Guerra espera que la discusión de dicho proyecto en las Cortes será breve en vista de que son aceptadas por la mayoría las modificaciones que piden las minorías.

Las excusas de los electores

La Junta Central del Censo acordó que sean las juntas municipales las encargadas de examinar y apreciar las excusas y excusas de los electores para evadirse de la emisión del sufragio.

El señor Maura en Palacio

El señor Maura despachó con Su Magestad el Rey, no llevando disposición alguna á la sanción regia.

Al salir de Palacio nos dijo á los periodistas que si los deberes de Gobierno no se lo impiden acompañará á S. M. el Rey á Valencia.

Respecto á las vacaciones parlamentarias dijo que todo depende de la marcha de los debates; pues es necesario que queden aprobados los proyectos de Regimen local, de comunicaciones marítimas y las reformas de Correos.

Pueblos de Valencia sin elección

En mas de veinte pueblos de la provincia de Valencia no se celebrarán elecciones por ser igual el número de candidatos al de las vacantes que deben cubrirse.

Casino conservador asaltado

En el pueblo de Catarroja un grupo de republicanos asaltó el casino recreativo compuesto de elementos conservadores con motivo de las elecciones.

La Benemérita evitó una colisión sangrienta.

Ha marchado á Catarroja el fiscal de la Audiencia, acompañado de una sección de la Benemérita.

Madrid 30 á las 24

Ampliación de la reforma de correos

El martes próximo empezará en el Congreso, la discusión del dictamen del proyecto de reorganización y ampliación de los servicios de correos y telégrafos.

Mañana no habrá sesión

Es casi seguro que mañana no celebre sesión el Congreso, pues muchos diputados han manifestado que se hallarán en sus respectivos distritos para presenciar las elecciones municipales que se han de celebrar el día 2.

Mañana al abrirse la sesión se pedirá que se cuente el número y como no será suficiente, se suspenderá la sesión.

Maura en el Senado

El señor Maura pasó la tarde en el Senado, resultando la labor provechosa por haber facilitado la discusión del proyecto de Administración local.

No habrá obstrucción.—¿La subida de los liberales?

El señor Montero Rios marchará el próximo domingo á Lourizán.

El señor Lopez Dominguez no extremará la oposición al proyecto de Administración.

El señor Palomo parece que desistirá de su actitud obstruccionista; se comentan estas facilidades y se murmura, que quizás los liberales esperan algo para el próximo Octubre.

Reunión liberal

En el Circulo liberal se ha celebrado una reunión á la que asistieron los señores Moret, Canalejas, Conde de Romanones y otros significados liberales, con objeto de ultimar los detalles de las elecciones municipales.

El acto estuvo presidido por el señor Moret, quien tenía á su derecha al señor Canalejas y á la izquierda el Conde de Romanones.

El señor Moret hizo la historia de como se cumplen las leyes y se ejercita el derecho electoral.

Exhortó á sus correligionarios á que fueran á votar. Fué muy aplaudido.

COTIZACIONES

Madrid 30 á las 18'30

Interior contado	88 10
Interior fin de mes	88 10
Al próximo	88 52
Amortizable, 5 p s	102 75
Amortizable nuevo	95 75
Banco de España	461 00
Compañía Tabacalera	407 00
Francos	11 70
Libras	28 09
Exterior (sin cupón)	98 95

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 30 á las 18'30

Canonización y Preconización

Comunican de Roma que en el Consistorio secreto que han celebrado los Cardenales además de la canonización de los beatos Oriol y Hofbanes, han sido preconizados los arzobispos de Toledo, Burgos y los obispos de Canarias, Barcelona, Jaca y Leon.

El 1.º de Mayo y los obreros católicos Por indicación del Vaticano, este año las Asociaciones Obreras católicas celebrarán la fiesta del Trabajo sin mezclarse con los obreros socialistas.

Encuentro de soberanos.—Una conferencia

Los Reyes de Italia á bordo del buque Humberto salieron al encuentro al yate Victoria Alberto que con-

ducía á su bordo á los soberanos de Inglaterra.

Los Reyes de Inglaterra pasaron á bordo del Humberto donde almorzarán.

Después del almuerzo los soberanos á solas con el ministro italiano celebraron una conferencia.

Banquete regio

Después de la conferencia celebrada por dichos soberanos, se celebró un banquete en el yate real Inglés.

La población y el puerto se hallaban espléndidamente iluminados.

Terminado el banquete los Reyes de Italia regresaron á Roma.

El crucero «Cataluña», á Valencia.

Se ha dispuesto que con motivo de la Exposición de Valencia, vaya á dicho puerto el crucero «Cataluña»

Una pensión á Abdul-Hamid

Se ha concedido una pensión de 50.000 francos mensual á Abdul-Hamid el sultán de Turquía destronado según acuerdo adoptado por el nuevo Gobierno otomano.

Los socialistas y las elecciones

En Valencia en las próximas elecciones para concejales los socialistas han acordado acudir á las urnas votando en blanco.

Riña entre beodos

Dicen de Sevilla que durante la madrugada riñeron los beodos Miguel Jerson y José Borrégo. Este dió al primero una puñalada en el hipocóndrio, dejándole en estado muy grave.

El agresor fué detenido.

A favor de un reo de muerte

En Rífenates el Clero y las autoridades como los demás Centros suplican á los periódicos se interesen por el indulto del reo de Sotados, Juan Alonso Orrite que debe ser ejecutado el miércoles.

Argelinos á la Exposición de Valencia

Según comunicación recibida por el vice-presidente del comité de la Exposición valenciana, del gobernador de Argel, participa que varios oficiales franceses y oficialidad indígena tomarán parte en el concurso hípico.

La fiesta del 1.º de Mayo

En la manifestación que celebrarán mañana los socialistas celebrando la fiesta del Trabajo pedirán ocho horas de trabajo y la libertad de los presos de Alcalá del Valle.

La manifestación se organizará por la mañana en la plaza de Isabel 2.ª, disolviéndose en la Casa del Pueblo; y por la tarde se celebrará una jira campestre.

Oficiales franceses al concurso hípico

Dicen de Valencia de que en vista de la autorización del Gobierno francés, concurrirán oficiales de dicha nación al concurso hípico.

La sociedad de viajes «Unión del Comercio» de León ha solicitado 200 alojamientos para ir á visitar la Exposición.

Militares cumplimentando al Monarca Han cumplimentado á S. M. el Rey numerosos militares y una comisión del Escuadrón de Lusitania con su coronel á la cabeza.

También ha sido recibido por el Monarca el general Luque.

Bcd sangrienta

Dicen de Roma que en la Catedral de Cremona se celebraba la boda del pintor Pertesani con la rica señorita Cinquini, cuando el sacerdote se disponía á bendecir la unión una amante desdenada del pintor le clavó un puñal en el ojo izquierdo, dejándole moribundo.

La agresora huyó aprovechando la confusión que se produjo en aquel acto.

Mercheta

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 30 á las 22

El tiempo

El cielo durante el día ha permanecido encapotado y con tendencia á lluvia.

Al anochecer ha caído ligera llovizna, continuando la cerrazón.

En el mar reina gruesa marejada de levante.

Carteles de propaganda

En todas las esquinas de esta ciudad han sido fijados hoy innumerables carteles conteniendo candidaturas pertenecientes á todos los partidos, para las próximas elecciones municipales.

Se han repartido además muchos manifiestos.

La animación con motivo de la lucha va en auge á medida que ésta se acerca.

Llegada del «Temerario»
Ha fondeado en este puerto proce-

dente del de Niza, el cañonero «Temerario», que fué á aquel puerto con motivo de la visita á aquella ciudad del presidente de la República francesa, Mr. Fallieres.

El general Boado que llegó á bordo del citado buque, salió acto seguido para Madrid.

La Asociación Nacionalista Catalana y las próximas elecciones

La «Asociación Nacionalista Catalana» ha fijado, profusamente, unos grandes cartelones en los que dicen que las elecciones son una farsa y que los buenos ciudadanos deben votar en blanco.

Denuncia

El periódico «La Veu de Catalunya» en su número de hoy, formula la denuncia de que en algunos distritos se ofrece dinero á cambio de votos para las elecciones del domingo.

«La Veu» no precisa que partido es el que comete la ilegalidad.

El Alcalde y el 1.º de Mayo

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, vélos guipur-blonda y brusela.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Jarabe Pagliano
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)
INTIMACION
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público, pide siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

ARTHUR KOPPEL

EXPERTOS
Aprueban mis **VOLCADORAS**
PATENTADAS

Barcelona 17 de Diciembre 1908
Señor Sucesor de Arthur Koppel.—Madrid
Muy Sr. nuestro: Con la presente tenemos el gusto de confirmar a ustedes que estamos enteramente satisfechos de los suministros de material de 13 kilómetros de ferrocarril, con locomotora y demás material móvil que instalamos en nuestra fábrica, así como de las vías portátiles y vagonetas que hace años empleamos en nues trasteras, y cuya excelente construcción hemos pedido comparar con material de diferente procedencia.
De usted affmos, S. S. q. b. s. m. Firma
Compañía General de Asfaltos y Portland
El Gerente Luis Ferrer Vidal.

DEPOSITARIOS
ROVIRALTA y C.ª Ing.
24-ANCHA-24



Vías - Placas - Machacadoras - Locomotoras - Vagonetsa
Cambios - Hormigoneras - Perforadoras

Vapores-correos italianos
con itinerario fijo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».
GRANDES Y VELOCES VAPORES
en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.
Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 30 Abril.
SAVOIA, 7 Mayo.
UMBRIA, 14 Mayo.
ARGENTINA, 21 Mayo.
RE VITTORIO, 28 Mayo.
BRASILE, 4 Junio.
SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Úntalos con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

VAPORES DIRECTOS
de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz
Línea del Brasil-Plata
Servicio mensual fijo y rápido.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Mayo, el vapor español de 7.500 toneladas
BARCELONA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto definitivamente el día 4 de Mayo, el vapor

ARGENTINO
Admite carga y pasaje para dichos puntos
NOTA.—La carga se recibirá en las lauchas el día 3.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciaosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

EXITO No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las CANAS é impide la CALVICIE. Pídase en todas partes.

Depilatorio Maria Stuard
Usando este Depilatorio nunca tendreis vello
La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea, es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.
El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.
El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.
El Depilatorio Maria Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello
Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Por tugal.
N.º 2.—Para que desaparezca el pelo



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de París. Año 1904
Sociedad anónima de crédito y seguros
Domiciliada en Pamplona (Navarra)
CALLE DE JOSE ALONSO, 4
Capital social y reservas 19.883 422 90 Ptas.
Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.
Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.
Se admiten capitales al interés de 4 y medio por 100 anual.
Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6, 1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ÁNTRAX, FORÚNGULOS y FORÚNGULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.
COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos.
Farmacia Burot, 120, Nantes, (Francia).

GALLINAS

Se erian gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Avio-Masvidal**. Cura radicalmente el moquillo (brom), viruela y mal de cuello. De venta en PALMA de MALLORCA: Tienda de comestibles de **ORISTOBAL OLIVER**, San Miguel, 41 Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Poniente, 13, Barcelona.

FUERZA MOTRIZ
Se alquila. Informarán plaza de Antonio Maura, 2, (Tienda de Muebles).

Elso 2.º para alquilar

Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, pizas para lavar y coladuría situado calle de la Gloria, número 13. Informarán en el mismo.

PDSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

LA BOBRACHERA NO EXISTE YA

Semana gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.
TÉNGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGEZ.
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos víborosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.
El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 78, Wardour Street, Londres E 263, Inglaterra.
Depósitos en PALMA DE MALLORCA:
CENTRO FARMACÉUTICO

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster